

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas

Casa Torres Rosello Guayaquil S.A.

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañía, en calidad de comisario presento a ustedes el siguiente informe en relación al año fiscal 2013

He obtenido del Administrador toda la información sobre las operaciones y registros que he considerado necesario. Así he revisado los estados financieros, flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio al 31 de Diciembre del 2013.

Los procedimientos de control interno establecidos, garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación de la empresa.

Atentamente,



Iván Caamaño V.

Comisario

C.C.0911938454